

# PLAN DE CONTINGENCIAS

---

Las obras civiles son una de las mayores generadoras de emergencias y accidentes, debido fundamentalmente a la rotación de lugares, riesgos y personas. Por lo anterior es indispensable diseñar, presentar e implementar un sistema conformado por la infraestructura organizacional, los recursos humanos, técnicos y los procedimientos estratégicos que se deberán activar de manera rápida, efectiva y segura ante posibles emergencias que se puedan presentar durante la construcción de un proyecto.

Es fundamental la capacitación del personal para que sepan identificar riesgos durante el desarrollo de sus tareas y tomar todas las medidas necesarias para prevenir o evitar accidentes.

En materia de seguridad es muy importante saber identificar los distintos tipos a niveles de una contingencia, lo que nos permitirá actuar correctamente.

## Clasificación de las contingencias:

**Nivel I:** No hay peligro fuera del área del suceso. La situación puede ser manejada completamente por personal propio. Esta contingencia puede ser informada a la mañana siguiente (heridos leves, o fallas menores de los equipos)

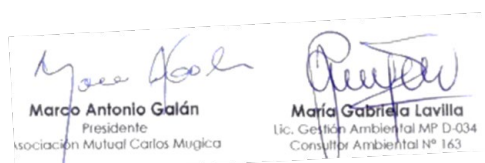
**Nivel II:** No hay peligro inmediato fuera del área del incidente, pero existe un peligro potencial de que la contingencia se extienda más allá de los límites de la misma. El presidente de la cooperativa debe ser informado de inmediato.

**Nivel III:** Se ha perdido el control de las operaciones. Puede potencialmente haber muertos o heridos graves entre el personal o entre el público (heridos graves, incendios, intoxicaciones). Se deberá dar aviso tan rápido como sea posible. El presidente de la cooperativa debe ser informado de inmediato.

**Nivel IV:** Se ha perdido el control de las operaciones. Hay muertos y heridos graves entre el personal o el público, incendios, derrames que afecten cursos de agua. Se deberá dar aviso tan rápido como sea posible. El presidente de la cooperativa debe ser informado de inmediato.

## Contingencias Accidentales

Aquellas originadas por accidentes ocurridos en los frentes de trabajo y que requieren de una atención médica y de organismos de rescate y socorro. Sus consecuencias pueden producir pérdida de vidas. Entre éstas se cuentan los incendios y accidentes de trabajo (electrocución, caídas, ahogamiento, incineración). Se encuentran



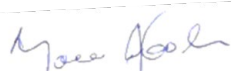

Marco Antonio Galán  
Presidente  
Asociación Mutual Carlos Mugica

María Gabriela Lavilla  
Lic. Gestión Ambiental MP D-034  
Consultor Ambiental N° 163

también aquellas originadas por mordeduras o picaduras de animales, las que dependiendo de su gravedad, pueden ocasionar graves consecuencias.

A continuación se presenta la ficha correspondiente al Plan de contingencias:

<b>PLAN DE CONTINGENCIAS</b>		
<b>Objetivos:</b> - Definir la forma de actuar del personal que trabaja en las obras de desarrollo del loteo, de manera que estén preparados y prevenidos para solventar y resolver cualquier emergencia, accidente o incidente que pudieran presentarse en las actividades realizadas en el lugar de trabajo		Ficha 3
<b>Aplicación:</b> A las actividades que comprenden el desarrollo del loteo PROHAS III		
<b>Tipo de medida:</b> - Prevención ● - Control ● - Mitigación ○ - Compensación ●		
<b>Responsable de la tarea:</b> - Proponente - Responsable de seguridad y medio ambiente	<b>Indicador:</b> - Registro de capacitaciones - Medicamentos en el botiquín - Accidentes atendidos - Accidentes ocurridos - Simulacros	<b>Verificación:</b> - Mensual - Mensual - Mensual - Mensual - mensual
<b>Medidas propuestas:</b> - Elaboración de manuales de procedimiento por parte de las brigadas de contingencia. - Implementación de un sistema de comunicación y socialización de las acciones en caso de una contingencia. - Elaboración de un plano que señale las rutas de evacuación, sitios de concentración y salidas de emergencia en caso de contingencia; - Comunicar al personal de obra los pasos a seguir en caso de cualquier contingencia; - Establecer los mecanismos de alerta y puesta en marcha de la estructura de repuesta ante un eventual incidente, que permita dar una repuesta rápida minimizando daños al ambiente; - Establecer las responsabilidades de los miembros de equipos encargados de ejecutar las acciones de control ante una contingencia. - Capacitar al personal para reaccionar de forma ordenada ante una situación de emergencia - Capacitación del personal, para prevenir y actuar convenientemente en caso de accidentes o lesiones que pudieran sufrir el personal operativo u otras personas - Contar con un botiquín de primeros auxilios, el cual deberá contener productos básicos como: gasas, vendas, guantes, algodón, tijeras y desinfectantes, el mismo		

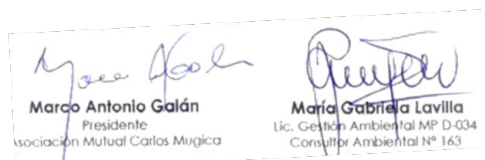
 <b>Marco Antonio Galán</b> Presidente Asociación Mutual Carlos Mugica	 <b>María Gabriela Lavilla</b> Lic. Gestión Ambiental MP D-034 Consultor Ambiental N° 163
--	--

- que deberá estar ubicado en un área de libre acceso, de tal manera que sea accesible a todas las personas en caso de requerirlo
- Disponer de extintores que permitan prevenir y evitar cualquier riesgo de incendio
  - Proveer de elementos de protección personal a todos los empleados

El encargado de seguridad del parque deberá llevar un registro de las capacitaciones realizadas, los asistentes, la duración de las mismas y el día de la misma. También deberán tener registrado los accidentes y accionar en cada caso.

Contingencias más usuales:

TIPO	PROCEDIMIENTO
Accidente vehicular	Capacitación de manejo Uso obligatorio de cinturones Respetar límites de velocidad establecidos Revisiones periódicas de los vehículos Equipar el vehículo con botiquín y elementos de emergencia La señalización de la obra debe respetar el formato normativo Uso de casco y chalecos refractarios
Accidente laboral y/o lesión	Dar vos de alarma Evaluar la situación Realizar procedimientos de primeros auxilios Evacuar al herido de ser necesario a un centro especializado Inmovilizar al herido si las heridas son mayores o corre en riesgo su vida Notificar al centro especializado en caso de necesitar ayuda de emergencias  Remitir informes al supervisor o encargado de seguridad de higiene
Prevención de incendios	Plan de evacuación – emergencia. Actuar de acuerdo al rol establecido previamente para cada personal. Adquirir conciencia preventiva y orden. Ubicar los elementos contra incendio (matafuegos, etc.), salidas de emergencia y medios de escape. Evitar actitudes que motiven pánico. Seguir las indicaciones del personal a cargo responsable de la evacuación. Los responsables de cada área antes de evacuar deberán verificar que no queden personas en el recinto o el área de trabajo.

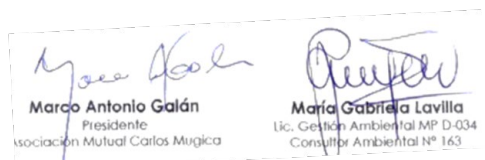


Marco Antonio Galán  
 Presidente  
 Asociación Mutual Carlos Mugica

María Gabriela Lavilla  
 Lic. Gestión Ambiental MP D-034  
 Consultor Ambiental N° 163

	Evitar volver al edificio una vez que se da la voz de evacuación.
Incendio por cortocircuito	<p>Esto podría suceder por sobrecargas el circuito eléctrico o cortocircuitos ocasionado por factores externos a la operación misma del sistema de distribución. Las pautas básicas a seguir ante la presencia de un incendio por corto circuito son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Localizar y aislar inmediatamente la zona afectada, cerrando el circuito eléctrico (mediante los equipos de protección o directamente).</li><li>- Evacuar a las personas adecuadas hacia el centro médico más cercano.</li><li>- Señalizar y aislar la zona afectada hasta su completa reparación.</li><li>- Efectuar una evaluación de los daños que pudieran haberse producido.</li></ul>

**Es imprescindible que el obrador cuente con la cartelería indicando los teléfonos a donde recurrir en caso de accidente.**



Marco Antonio Galán  
Presidente  
Asociación Mutual Carlos Mugica

María Gabriela Lavilla  
Lic. Gestión Ambiental MP D-034  
Consultor Ambiental N° 163